



Resolución de Consejo Directivo **268 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP-EXA 8303/2015 - Cuerpo I y II - Acepta el Lic. Sergio Fernando
HUARACHI la presentación del Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias -
Área Química Aplicada.
De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
23/05/2023

VISTO el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada, denominado “*Análisis del potencial de cepas de Bacillus spp. y de sus metabolitos para contribuir al control natural de bacterias gram negativas*”, presentado con fecha 01/02/2023 por el Lic. Sergio Fernando HUARACHI, con aval de su Directora de Tesis, Dra. Marcela Carina AUDISIO, y

CONSIDERANDO:

Que asimismo, el doctorando solicita reconocimiento de créditos en concepto de publicación de un trabajo en revista científica con referato.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos del Comité Académico de Doctorado del Área Química Aplicada (fs. 241, 242 y 243) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 243 vta.), aconseja: a) Reconocer los cursos realizados por el doctorando, de acuerdo al detalle de fs. 241 y teber por cumplido el plan de cursos; b) Otorgar el reconocimiento de cinco (5) créditos por publicación; c) Tener por aceptada la presentación del Trabajo de Tesis y d) Designar el Jurado de Tesis como se sugiere en fs. 243.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en sesión ordinaria del 10/05/2023)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Reconocer los cursos realizados y aprobados por el Lic. Sergio Fernando HUARACHI – DNI N° 23.661.670, de acuerdo al siguiente detalle:

Plan de Cursos (Art. 5-Res CD-111/16 – Áreas Temáticas)

- "*Diseño Experimental*" por "*Bioestadística y Diseño Experimental*" fs. 115
- "*Análisis químico orientado a la Química Orgánica e incluya Técnicas de análisis avanzados*" por "*Principios de biología molecular y análisis informático para la*

4/1



Resolución de Consejo Directivo **268 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP-EXA 8303/2015 - Cuerpo I y II - Acepta el Lic. Sergio Fernando
HUARACHI la presentación del Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias -
Área Química Aplicada.
De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
23/05/2023

identificación de organismos y sus aplicaciones biotecnológicas" fs. 114 y el Seminario
"Tópicos de Espectrometría de Masa" fs. 195.

ARTICULO 2°: Tener por cumplido por el Lic. Sergio Fernando HUARACHI, el plan de cursos establecido por el artículo 5 de la RESCD-EXA N° 111/16.

ARTICULO 3°: Otorgar al Lic. Sergio Fernando HUARACHI el reconocimiento de 5 (cinco) créditos por la publicación "*Antibacterial activity against enterovirulent Escherichia coli strains from Bacillus amyloliquefaciens B31 and Bacillus subtilis subsp, subtilis C4: MALDI-TOF MS profiling and MALDI TOF7TOF MS structural analysis on lipopeptides mixtures*", Journal of Mass Spectrometry, 2022, Dec; 57 (12): e 4896. (fs. 223/227 vta.)

ARTICULO 4°: Tener por presentado con fecha 01/02/2023, el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada, denominado "*Análisis del potencial de cepas de Bacillus spp. y de sus metabolitos para contribuir al control natural de bacterias gram negativas*" del Lic. Sergio Fernando HUARACHI, para su evaluación y posterior defensa.

ARTICULO 5°: Designar el Jurado que evaluará el Trabajo y la defensa de tesis del Lic. Sergio Fernando HUARACHI, el cual estará integrado de la siguiente manera:

Titulares

Dra. Vilma Inés MORATA de AMBROSINI (UNCuyo)

Dra. María Pía VALACCO (UBA)

Dra. María Rita MARTEARENA (UNSa.)

Suplentes

Dra. Silvia Andrea CAMPERI (UBA)

Dra. Carolina IBARGUREN (UNSa.)

Dra. María Laura URIBURU MONASTERIO (UNSa.)

2/1 (1)



Resolución de Consejo Directivo **268 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP-EXA 8303/2015 - Cuerpo I y II - Acepta el Lic. Sergio Fernando
HUARACHI la presentación del Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias -
Área Química Aplicada.
De: EXACTAS-Dirección de Posgrado




Salta,
23/05/2023

ARTICULO 6°: Dejar aclarado que las erogaciones de traslado y viáticos para los integrantes del Jurado de Tesis que corresponda, se cubrirá con los fondos especiales de posgrado, previstos por la RESCD-EXA N° 746/2012.

ARTICULO 7°: Hágase saber al Lic. Sergio Fernando HUARACHI, a la Directora de Tesis (Dra. Marcela Carina AUDISIO), a la Codirectora de Tesis (Dra. Gabriela PETROSELLI), a los integrantes del Jurado de Tesis, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, a la Dirección General Administrativa Económica y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa